

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 3**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

Dalcahue, 30 de Marzo de 2017.-

Cuando son las 14:30 horas del 30 de Marzo de 2017, se da inicio a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Alcalde, Sr. Juan Hijerra Serón, ejerce como secretaria del Concejo la secretaria municipal Clara Vera González y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

**CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE**  
**MARCOS ANDRÉS EUJENIO PEREZ**  
**LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE**  
**MARIA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN**  
**LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN**

La Tabla a tratar, comprende:

**1.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN CONCESIONES DE COCINERÍAS Y SERVICIOS HIGIÉNICOS:**

La Secretaria Municipal procede a leer el acta de apertura de la licitación pública Derecho de llaves para utilización de los locales dentro del Edificio Cocinerías de Dalcahue, a la cual se presentaron 9 oferentes.

Luego se procede a leer el Informe de propuesta Pública donde se establece los criterios de evaluación y luego los puntajes obtenidos por cada uno, quedando en siguiente orden.

1.- ANA DELIA MONJE OLIVERA	100%
2.- EVA CRISTINA BAHAMONDE VILLAROEL	98%
3.- PAOLA MARLENE RIVERA RUIZ	89,3%
4.- JUDITH DEL CARMEN BAHAMONDE BAHAMONDE	88%
5.- MARIA DE LOS ANGELES BAHAMONDE BAHAMONDE	87,3%
6.- EDULIA DEL CARMEN CÁRDENAS ULLOA	85,5%
7.- MARIA AGUILAR HERNÁNDEZ	85%
8.- HORTENCIA DEL CARMEN AGUILAR DE LA CRUZ	82.2%

A continuación, procede a leer el acta de Apertura de la Licitación Pública Concesión, Administración y Mantenimiento baños Públicos Cocinerías y Feria de Dalcahue, habiendo un oferente.

Luego se lee el informe de propuesta pública en el cual se informa que la oferente cumple con todos los requisitos.

El alcalde señala que invitó a los funcionarios Luis Iglesias y Manuel Ojeda para que comenten los problemas que tuvieron con la basura de las cocinerías.

Don Luis Iglesias señala que tuvieron varios problemas porque sacaban los basureros cuando pasaba el camión y luego no lo entraban, sólo se pudo solucionar el tema del aceite porque hay un convenio con una empresa que lo retira.

Don Manuel Ojeda señala que habló con el presidente de la organización que agrupa a las cocinerías y que la próxima vez que suceda lo de los basureros lo iba a notificar a él. Solicita Manuel Ojeda que si pueden marcar los tachos con el número de los puestos para notificarlos y si no cumplen multarlos.

El alcalde solicita que esta vez se haga cumplir las bases y si no cumple se sancione.

El concejal Loaiza señala que cuando se aprobaron las bases solicitó que se cumplan y en la firma de contratos se le haga saber que deben tener los pasillos despejados y los contenedores con número.

El concejal Eujenio señala que en el reglamento establece que el inspector tiene que hacer 2 inspecciones mensuales y un informe mensual.

Señala también que en el plan de mitigación de la basura tenían que señalar horarios de extracción, por lo que consulta si todos pusieron el mismo horario.

El Alcalde señala que la municipalidad va a determinar el horario. Agrega que don Manuel Ojeda es el nuevo encargado de tránsito e inspección y va a trabajar con obras y rentas.

La concejal Villegas solicita que haya mayor fiscalización y que cuando se le comunique a las personas seleccionadas, se le solicite que compren un contenedor con tapa.

El alcalde señala que en el documento donde se le notifique a las personas la adjudicación agregarle que tiene que contar con dos contenedores con tapa, colocarle número del puesto y retirar el contenedores una vez que haya pasado el camión de la basura.

**Se somete a votación la adjudicación de la “Concesión, Administración y Mantenimiento Baños Públicos Cocinerías y Feria de Dalcahue”, siendo aprobada por los concejales, adjudicándosele el Siguiete oferente: Dora Ivette Nahuelpán Nahuelpán, Rut: 13.585.597-9.**

**A continuación, se Somete a votación la adjudicación del “Derecho de llaves para utilización de los locales dentro del Edificio Cocinerías de Dalcahue”, siendo aprobada por los concejales, adjudicándoseles los siguientes oferentes:**

<b><u>1.- ANA DELIA MONJE OLIVERA</u></b>	<b><u>100%</u></b>
<b><u>2.- EVA CRISTINA BAHAMONDE VILLAROEL</u></b>	<b><u>98%</u></b>
<b><u>3.- PAOLA MARLENE RIVERA RUIZ</u></b>	<b><u>89,3%</u></b>

<b><u>4.- JUDITH DEL CARMEN BAHAMONDE BAHAMONDE</u></b>	<b><u>88%</u></b>
<b><u>5.- MARIA DE LOS ANGELES BAHAMONDE BAHAMONDE</u></b>	<b><u>87,3%</u></b>
<b><u>6.- EDULIA DEL CARMEN CÁRDENAS ULLOA</u></b>	<b><u>85,5%</u></b>
<b><u>7.- MARIA AGUILAR HERNÁNDEZ</u></b>	<b><u>85%</u></b>
<b><u>8.- HORTENCIA DEL CARMEN AGUILAR DE LA CRUZ</u></b>	<b><u>82.2%</u></b>

Sin haber más que tratar, se pone término a la sesión siendo las 15:07 Hrs. -

CLARA INES VERA GONZALEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN HIJERRA SERÓN  
ALCALDE COMUNA DE DALCAHUE